

ACUERDO  
HONDA-CSN

# HONDA

The Power of Dreams

1 de Enero de 2011

HONDA ESPAÑA, Y CSN-ASUNTOSPROPIOS HAN FIRMADO UN ACUERDO, POR EL QUE TODOS LOS MIEMBROS DE MINISTERIOS INTERIOR Y DEFENSA Y POLICÍAS AUTONÓMICOS Y LOCALES, OBTENDRÁN:

DESCUENTO EXCLUSIVO DE UN 5% PARA CSN-ASUNTOSPROPIOS, EN LOS VEHÍCULOS MATRICULADOS A NOMBRE DE ALGÚN COMPONENTE DEL CITADO COLECTIVO.

PARA APLICAR EL DTO. EL FUNCIONARIO TIENE QUE ESTAR EN ACTIVO, Y MATRICULAR EL VEHÍCULO A SU NOMBRE.

QUEDAN EXCLUIDAS LAS AYUDAS A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO ESTÉN EN NÓMINA Y/O QUE MATRICULEN A NOMBRE DE UN FAMILIAR.

SÓLO SE AUTORIZARÁ LA COMPRA DE UN VEHÍCULO AL AÑO.

ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE ESTE ACUERDO SE APLIQUE A TODOS LOS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES, PERO POR EL MOMENTO SÓLO SE APLICA A LOS FUNCIONARIOS CITADOS.

ESTE DTO. DEL 5% SERÁ **COMPATIBLE** CON OTRAS PROMOCIONES EN VIGOR EN LAS FECHAS DE MATRICULACIÓN.

Oferta en exclusiva para CSN-ASUNTOSPROPIOS.

**NO DEJES DE VISITAR**  
**[www.asuntosproprios.es](http://www.asuntosproprios.es)**  
**TU WEB DE OFERTAS**